

# BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 3, NUMERO 28, OCTUBRE 2016



## ACUDEN ORGANIZACIONES CIVILES A LLAMADO DE CDHEQROO Y SENADO.

Othón P. Blanco, Quintana Roo; 08 de Septiembre del 2016.

El ombudsman del estado Harley Sosa Guillén entregará un informe especial sobre el sistema penitenciario y el desempeño de policías a la nueva administración estatal y a los ayuntamientos próximos a entrar en funciones tan pronto tomen protesta. Lo anterior fue informado durante la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado.

El objetivo de estos informes especiales, es que las y los titulares de los nuevos gobiernos conozcan, por una parte, cuáles son las principales observaciones en materia de derechos humanos de las cárceles municipales y CERESOS del Estado. Por otra parte, se informará sobre las quejas y recomendaciones a las policías municipales y estatales, con la finalidad de que se pueda concertar una estrategia que permita prevenir violaciones a los derechos humanos contra las corporaciones policíacas.

Lleva Derechos Humanos por primera vez a José María Morelos diplomado.

Inicia Ombudsman entrega de Informes Especiales para Ayuntamientos

Proteger derechos de quintanarroenses, principal interés de la Comisión de Derechos Humanos.

Entrega ombudsman estatal a edil de OPB radiografía de DH en este municipio.

Presidentas Municipales de Felipe Carrillo Puerto y Solidaridad reciben Informes Especiales de Derechos Humanos.

Realiza Ombudsman supervisión de Casa de Asistencia Integral para Adolescentes.

Llevan a cabo intensa jornada de promoción de Derechos Humanos en JMM.

Pide Derechos Humanos a DIF municipal de Cozumel no cobrar servicios de Centro Vive.

Emite Ombudsman medida cautelar para respetar DH durante operativos de SINTRA en Cancún.

## COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Av. Adolfo López Mateos No. 424, Colonia Campestre, C.P. 77030  
Teléfonos: (983) 8327090 y (983) 8329965  
Chetumal, Quintana Roo



# BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 3, NUMERO 28, OCTUBRE 2016

## COMUNICADO

*Lleva Derechos Humanos por primera vez a José María Morelos un diplomado en materia de derechos humanos de los pueblos indígenas.*

**LLEVA DERECHOS HUMANOS  
POR PRIMERA VEZ A JOSÉ  
MARÍA MORELOS DIPLOMADO.**

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 04 de octubre del 2016.

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo que preside Harley Sosa Guillén, dio a conocer que se llevará, por primera vez, a José María Morelos un diplomado en materia de derechos humanos de los pueblos indígenas con el apoyo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, quien enviará desde la Ciudad de México expertos en la materia para impartir los ocho módulos que componen el mapa curricular de este diplomado.

Este curso especializado dará inicio el 20 de octubre y concluirá el 9 de diciembre en las instalaciones de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

# BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 3, NUMERO 28, OCTUBRE 2016



## INICIA OMBUDSMAN ENTREGA DE INFORMES ESPECIALES PARA AYUNTAMIENTOS

Bacalar, Quintana Roo a 10 de octubre del 2016.

El presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Harley Sosa Guillén, dio inicio a la entrega de Informes Especiales dirigida a los Ayuntamientos, sobre el estado que guardan las quejas y cárceles de cada uno de los municipios.

El Presidente Municipal de Bacalar, Manuel Alexander Zetina Aguiluz, fue el primero en recibir el Informe Especial ante la presencia de la Dip. Eugenia Solís Salazar, quien preside la Comisión de Derechos Humanos de la XV Legislatura del Estado, así como de la Profa. Alicia Pérez Rodríguez, integrante del Consejo Consultivo de la CDHEQROO. Aunado a lo anterior, se realizó la inauguración de capacitación a policías de dicha demarcación en la sala de juntas de la presidencia municipal de Bacalar, sobre prevención de la tortura y Derechos Humanos.

# BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 3, NUMERO 28, OCTUBRE 2016

## COMUNICADO

**Proteger derechos de  
quintanarroenses, principal  
interés de la Comisión de  
Derechos Humanos:**

**Sosa Guillén**

**PROTEGER DERECHOS DE  
QUINTANARROENSES, PRINCIPAL  
INTERÉS DE LA COMISIÓN DE  
DERECHOS HUMANOS.**

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 11 de octubre de 2016.

El presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Harley Sosa Guillén destacó el trabajo que se ha estado haciendo dentro del organismo para ciudadanizarla, y proteger los derechos de las y los quintanarroenses. El ombudsman del estado dijo que las dos ocasiones que ha acudido al H. Congreso del Estado a presentar los Informes de Actividades, ha brindado información puntual respecto a expedientes de quejas, recomendaciones, asesorías y atención psicológica a las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

Destacó la recomendación en 2015, derivada de un caso por tortura en Cancún, en la cual se solicitó no solo el inicio de un proceso administrativo en contra de más de 40 servidores públicos implicados, sino también el inicio de la Averiguación Previa en contra de ocho de ellos, por el delito de tortura. En tanto que en este año de las 17 recomendaciones ya emitidas, tres han sido por tortura: CDHEQROO/003/2016/I del 22 de marzo, CDHEQROO/005/2016/III del 15 de junio y CDHEQROO/011/2016/I del 13 de Septiembre.

# BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 3, NUMERO 28, OCTUBRE 2016



## ENTREGA OMBUDSMAN ESTATAL A EDIL DE OPB RADIOGRAFÍA DE DH EN ESTE MUNICIPIO.

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 12 de Octubre del 2016.

Harley Sosa Guillén, presidente de la CDHEQROO, sostuvo un encuentro con el Presidente Municipal de Othón P. Blanco, Luis Torres Llanes, para la entrega del Informe Especial respecto de los derechos humanos en esta demarcación ante la presencia de la Dip. Eugenia Solís, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XV Legislatura, y la Profa. Alicia Pérez Rodríguez, Consejera Consultiva de la CDHEQROO.

El Informe es una radiografía sobre el estado que guardan los derechos humanos en Othón P. Blanco, incluyendo datos estadísticos referentes a quejas, autoridades, hechos violatorios, recomendaciones y la situación de la Cárcel Municipal. En este último caso, arrojó que los rubros de Capacidad y Población, el Procedimiento de ingreso, egreso y registro de pertenencias, así como Atención Médicas, salieron bien calificadas; en tanto que otros aspectos como la normatividad, comunicación, estancia digna, integridad física y capacitación al personal, requieren de atención para poder garantizar los derechos humanos.

# BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 3, NUMERO 28, OCTUBRE 2016



## PRESIDENTAS MUNICIPALES DE FELIPE CARRILLO PUERTO Y SOLIDARIDAD RECIBEN INFORMES ESPECIALES DE DERECHOS HUMANOS.

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 13 de octubre del 2016.

El Ombudsman de Quintana Roo ha estado reuniéndose con las y los titulares de las nuevas administraciones municipales, con el objetivo de darles a conocer un análisis sobre las principales quejas de la ciudadanía ante este organismo por violaciones a los derechos humanos. En ese sentido, Harley Sosa Guillén hizo entrega de los Informes Especiales a las Presidentas Municipales de Felipe Carrillo Puerto, Paoly Perera, y de Solidaridad, Cristina Torres.

En el municipio de Felipe Carrillo Puerto durante 2015 y 2016 se han interpuesto 109 quejas por posibles violaciones a los derechos humanos, de las cuales 53 fueron señalamientos a autoridades municipales. En el caso de Solidaridad el 45 por ciento de las 414 quejas iniciadas, fueron contra autoridades municipales.

# BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 3, NUMERO 28, OCTUBRE 2016



## REALIZA OMBUDSMAN SUPERVISIÓN DE CASA DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA ADOLESCENTES.

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 19 de octubre del 2016.

El presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Harley Sosa Guillén, inició la supervisión de la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes (CAIPA) con el fin de observar que se respeten los derechos humanos en dicha institución.

Esta actividad se hizo en cumplimiento del artículo 11 fracción XII de la Ley de esta Comisión, misma que señala como facultades: Realizar visitas periódicas para supervisar el respeto a los derechos humanos en los centros destinados de detención preventiva, de readaptación social, para menores infractores, orfanatos, asilos, hospicios, albergues, hospitales, instituciones de salud, asistencia social o de educación especial y, en general, cualquier establecimiento del sector público estatal o municipal destinado al tratamiento de niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y/o adultas mayores.

# BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 3, NUMERO 28, OCTUBRE 2016



## LLEVAN A CABO INTENSA JORNADA DE PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN JMM.

José María Morelos, Quintana Roo a 20 de octubre del 2016.

Con el objetivo de promover los derechos humanos en el municipio de José María Morelos, el presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, Harley Sosa Guillén, encabezó diversas actividades durante este día.

La jornada arrancó en la Escuela Primaria Carlos Lugo López con el "Ombudsuzón", donde Sosa Guillén entregó respuestas a cada una de las cartas escritas por las niñas y los niños participantes. Posteriormente, en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, se llevó a cabo la Firma de un Pacto por los Derechos Humanos, entre el titular de la CDHEQROO y José del Ángel Arjona Carrasco, encargado de rectoría de dicha universidad. Más tarde, el ombudsman estatal sostuvo un encuentro con estudiantes de esa universidad, para intercambiar opiniones respecto a los derechos humanos de las y los jóvenes a través del evento "Diálogos Universitarios".

La agenda de este día también contempló la entrega al presidente municipal de José María Morelos, José Baladez Chí, del Informe Especial que la CDHEQROO ha estado realizando en cada municipio sobre las principales quejas de la ciudadanía por afectaciones a los derechos humanos, así como del estado que guarda la cárcel municipal. Finalizando la jornada con la inauguración del Diplomado "Derechos de los Pueblos Indígenas" que realiza la Comisión estatal de derechos humanos, con apoyo de su homóloga nacional.



# BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 3, NUMERO 28, OCTUBRE 2016

## COMUNICADO

**Pide Derechos Humanos a DIF municipal de Cozumel no cobrar servicios de Centro Vive**

**PIDE DERECHOS HUMANOS A DIF MUNICIPAL DE COZUMEL NO COBRAR SERVICIOS DE CENTRO VIVE.**

Cozumel, Quintana Roo a 24 de octubre del 2016.

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo que dirige Harley Sosa Guillén, emitió una medida precautoria dirigida a la Dirección General del DIF Municipal de Cozumel con el fin de que el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar, Centro Vive, se abstenga de realizar cualquier contribución o solicitud de pago a los usuarios y/o usuarias que acuden a la institución de referencia, toda vez que las leyes que les rigen, privilegian la gratuidad de los servicios que prestan.

Esta medida deriva de la queja VA/COZ/048/10/2016 iniciada de oficio ante la denuncia de un medio de comunicación local, en el que se informaba que el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar operado por el DIF del municipio de Cozumel, Quintana Roo, comenzará a cobrar por los servicios que imparte a sus usuarios.

# BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 3, NUMERO 28, OCTUBRE 2016

## COMUNICADO

**Emite Ombudsman medida cautelar para respetar DH durante operativos de SINTRA en Cancún**

**EMITE OMBUDSMAN MEDIDA CAUTELAR PARA RESPETAR DH DURANTE OPERATIVOS DE SINTRA EN CANCÚN.**

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 25 de octubre del 2016.

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo a cargo de Harley Sosa Guillén, emitió una medida precautoria/cautelar hacia la Secretaría de Infraestructura y Transporte de Quintana Roo y al Ayuntamiento de Benito Juárez con el fin de que se respeten los derechos humanos de las personas que son objeto de las verificaciones conjuntas entre SINTRA y Seguridad Pública Municipal de Benito Juárez.

Esta medida obedece a la documentación de quejas y denuncias a través de redes sociales y medios de comunicación local, sobre presuntos agravios a los derechos humanos de personas que ofrecen servicios de transporte de pasajeros en la ciudad de Cancún.

# EN DIÁLOGO

## CON LA SOCIEDAD CIVIL

NUMERACIÓN: AÑO 3, NUMERO 28, OCTUBRE 2016



**NOMBRE DE LA OSC: ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DEL ISSSTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A.C.**

**REPRESENTANTE: CELIA KING ORTEGA**

**CONTACTO: CELIA\_KIM@HOTMAIL.COM**

**TÉLEFONO CELULAR: 983 10 90 8 71**

**DOMICILIO: CALLE CARLOS A. VIDAL S/N A UN COSTADO DE LAS OFICINAS DE TELÉGRAFOS, FRACC. FOVISSSTE 3A ETAPA**

¿Qué es "Asociación de Pensionados y Jubilados del ISSSTE del Estado de Quintana Roo A.C."?

La Asociación de Pensionados y Jubilados del ISSSTE del Estado de Quintana Roo A.C. es una asociación, altamente altruista que dedica sus actividades en beneficio de todas las personas que conforman la agrupación y también al público en general que se encuentre en alguna situación crítica de salud u orientación en cualquier rama.

¿Qué actividades realizan en "de Pensionados y Jubilados del ISSSTE del Estado de Quintana Roo A.C."?

La Asociación se encarga generalmente en la gestoría con instituciones tanto gubernamentales como de iniciativa privada de artículos de primera necesidad para ser entregados a personas que requieran de los insumos, también realizamos actividades de capacitación, por mencionar algunos temas abordados se encuentran los relacionados con los derechos humanos y primeros auxilios.

¿Qué mensaje brindaría a la sociedad quintanarroense?

Invitamos a las personas que quieran realizar actividades altruistas a acercarse a la Asociación, para que conozcan las actividades que realizamos o también a efectuar donaciones para que a las personas que tengan alguna necesidad puedan beneficiarse. También es muy importante que todos y todas las personas conozcan sus derechos humanos, ya que hay muchas situaciones que puedan vulnerar nuestros derechos.

# EFEMÉRIDES

NUMERACIÓN: AÑO 3, NUMERO 28, OCTUBRE 2016

- 01 DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD (EN LA LEGISLACIÓN MEXICANA SE UTILIZA "ADULTOS MAYORES").
- 02 DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA.
- 03 DÍA MUNDIAL DEL HÁBITAT. (SE CONMEMORA EL PRIMER LUNES DE OCTUBRE).
- 10 DÍA DE LA SALUD MENTAL.
- 11 DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA.
- 12 DÍA DE LA RAZA.
- 15 DÍA MUNDIAL DE LA MUJER RURAL.
- 16 DÍA DE LA ALIMENTACIÓN.
- 17 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN MÉXICO.
- 17 DÍA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.
- 24 ANIVERSARIO DE LA ONU.

# RECOMENDACIÓN BIBLIOGRÁFICA

NUMERACIÓN: AÑO 3, NUMERO 28, OCTUBRE 2016

"La pobreza, causa de deserción escolar en el nivel básico: Una mirada desde dos observaciones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales."

#### Datos Bibliográficos:

Laura G. Zaragoza Contreras, Alejandra Carmona Castañeda, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), año, VIII, número 26, septiembre-diciembre 2014.

Las reformas constitucionales de junio de 2011 en materia de derechos humanos representan un hito en la historia moderna de México. La nueva visión implica replantearlos sobre la base del reconocimiento de la dignidad humana, la cual debe ser respetada, protegida y defendida por todas las autoridades. El tema del rezago educativo debe recibir atención prioritaria pues es uno de los principales retos que enfrenta el país y es recomendable que se afronte con una política de Estado, orientada a ampliar oportunidades y cumplir con un deber constitucional, la cual debe coincidir con los programas de gobierno. La indiferencia del Estado respecto de la atención integral de la educación básica, lo coloca en una situación de responsabilidad por omisión que genera consecuencias, como agravar las condiciones de desigualdad e indefensión, un ejemplo es la realidad que en materia educativa viven los grupos minoritarios. Debe atenderse de manera inmediata el problema que representa la falta de políticas públicas que permitan a los integrantes de los grupos minoritarios permanecer en su comunidad con educación, posibilidades laborales y, sobre todo, vivir y convivir en y con la misma comunidad que al pasar los años preservará sus costumbres y dará un toque cultural a nuestro país, en el que descansa la verdadera pluriculturalidad.



# BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 3, NUMERO 28, OCTUBRE 2016

**#yo cuidho el medio ambiente**

**¿Y tú?**

Envíanos tus fotos o tus videos usando el hashtag **#yocuidhoelmedioambiente** etiquetándonos en Twitter e Instagram como **@cdhqroo**



**Ingrésate a nuestro micrositio:**  
<http://cdhqroo.wix.com/ambiente>

**CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS**  
**K'AJ OOLTE YETEL TOKBES A TOJBÉ ENILO'OB**

El presente es un documento informativo. No constituye un acto de asesoramiento legal. El presente documento es propiedad del Estado de Chiapas. Queda permitida la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente original. No se permite la explotación económica ni el uso de esta información para fines distintos a los establecidos en el presente documento.

## CAMPAÑA

### #YOCUIDODHELMEDIOAMBIENTE



Fotografía enviada por: C. Pedro Mahay Cahuich.

Municipio: José María Morelos.

Localidad: Sabán.

Lugar: Colegio de Bachilleres.